Valledupar,

INPEC 30-12-2021 14:37
Al Contestar Cite Este No.: 2021IE0262036 Fol:1 Anex:0 FA:0
ORIGEN 3233-AREA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA / CARMEN CECILIA RADA PABA
DESTINO 3231-DIRECCION ESTABLECIMIENTO / JAIDER ANGEL OSPINO CASTILLO
ASUNTO INFORME PLANTEAMIENTO DE NECESIDAD ARRIENDO DE CASINO PARA VIGENCIA 2022
OBS

2021IE0262036

Ct. de prisiones JAIDER ANGEL OSPINO CASTILLO
Director(e) Cárcel y Penitencia con Alta y Media Seguridad de Valledupar

Asunto: Planteamiento de la necesidad

Dando cumplimiento a las políticas y objetivos institucionales, consagrados en La Ley 65 de 1993, y demás normas especiales la CPAMS DE VALLEDUPAR - INPEC cuenta con un espacio físico cuya finalidad es facilitar la prestación del servicio de restaurante y cafetería para los funcionarios administrativos, cuerpo de custodia y vigilancia, Auxiliares Bachilleres y visitantes ocasionales, permitiendo ofrecer y garantizar el acceso a los productos del restaurante y cafetería, durante los siete días de la semana, con calidad, higiene, celeridad, buen precio, trato y servicio.

Con el ánimo de suplir la necesidad presentada en el desarrollo de las visitas ocasionales y de los funcionarios del CPAMS DE VALLEDUPAR- INPEC se requiere de la existencia de un lugar y personal idóneo que preste el servicio de restaurante y cafetería que garantice el acceso a productos como desayunos, almuerzos, cenas, café, empanadas, empaquetados, bebidas No alcohólicas y demás productos alimenticios ligeros, snack, pasa boca y productos misceláneos varios.

Que brindar servicio de restaurante y cafetería en las instalaciones de CPAMS DE VALLEDUPAR genera mayor seguridad, menos desplazamiento hacia al exterior del establecimiento, permite obtener incremento y optimización de las actividades, buenas relaciones interpersonales y mejoramiento del clima laboral.

Teniendo en cuenta que dentro de la misionalidad del INPEC no se encuentra suministrar este tipo de productos y servicios a los funcionarios y demás, es indispensable entregar en arriendo dicho espacio para suplir las necesidades que se requieren, además aprovechar la utilización de dicho espacio puesto que el establecimiento no cuenta con el personal ni los elementos necesarios para tal fin, por lo que es preciso contar con un tercero interesado en asumir dicha actividad. Por tal razón se requiere entregar en arriendo las instalaciones dentro del establecimiento en horario de lunes a domingo desde las 6:00 am y hasta las 7:00 pm en jornada continua, incluyendo días festivos., para que el contratista seleccionado o arrendatario preste los servicio de restaurante y cafetería a la comunidad de funcionarios, directivos, personal administrativo, personal de apoyo y visitantes de grupos externos que intervengan en el funcionamiento y desarrollo de actividades inherentes a la misión institucional debidamente autorizados por la Dirección del Establecimiento.

En caso de que varíe la destinación contratada, el Establecimiento, con base en el incumplimiento del contrato, lo dará por terminado en el estado en que se encuentre y exigirá la restitución del inmueble.

Por lo cual le solicito señor director autorice adelantar proceso de contratación con un tercero interesado en asumir dicha actividad.

Para su conocimiento y fines pertinentes,

Atentamente,

CIDALYS ELENA ZEQUEIRA SOSA
Sub directora
CPAMSVAL

INPEC
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario

La justicia es de todos | Minjusticia

INPEC 30-12-2021 14:31
Al Contestar Cite Este No.: 2021IE0262030 Fol:1 Anex:0 FA:0
ORIGEN 3233-AREA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA / CARMEN CECILIA RADA PABA
DESTINO 3237-JURIDICA / JACQUELINE DEL CARMEN FORERO RAMIREZ
ASUNTO SOLICITUD CONCEPTO JURÍDICO
OBS

2021IE0262030

Valledupar,

JACQUELINE DEL CARMEN FORERO RAMIREZ
Asesora jurídica CPAMSVAL

Asunto: Solicitud de Concepto Jurídico

Con la necesidad de adelantar un Proceso Contractual, me permito solicitar la expedición del concepto Jurídico para arrendar un espacio dentro las instalaciones de la Cárcel Penitenciaría Con Alta Y Mediana Seguridad De Valledupar destinado para el funcionamiento del restaurante y cafetería.

Agradeciendo la colaboración prestada.

Atentamente,

CIDALYS ELENA ZEQUEIRA SOSA
Sub directora
CPAMSVAL

30/12/2021

INPEC
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario

La justicia es de todos | Minjusticia

Valledupar,

INPEC 30-12-2021 14:24
Al Contestar Cite Este No.: 2021IE0262016 Fol:1 Anex:0 FA:0
ORIGEN 3233-AREA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA / CARMEN CECILIA RADA PABA
DESTINO 3233-AREA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA / JOSE SOLIS RANGEL QUIÑONEZ
ASUNTO SOLICITUD CONCEPTO FINANCIERO
OBS

2021IE0262016

JOSE SOLIS RANGEL QUIÑONEZ
Encargado Financiera CPAMSVAL

Asunto: Solicitud de Concepto Financiero

Con la necesidad de adelantar un Proceso Contractual, me permito solicitar la expedición del concepto financiero para arrendar un espacio dentro las instalaciones de la Cárcel Penitenciaría Con Alta Y Mediana Seguridad De Valledupar destinado para el funcionamiento del restaurante y cafetería.

Atentamente,

CIDALYS ELENA ZEQUEIRA SOSA
Sub directora
CPAMSVAL